



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-158-18
4 de abril de 2018

Presidente: Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

Secretario: Dr. José Javier Valencia López

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico, ubicada en el 8° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C. P. 05300, siendo las 13:08 horas del 4 de abril de 2018, inició la Sesión CUA-DCNI-158-18 del Consejo Divisional.

Antes de proceder a la lista de asistencia, el Presidente del Consejo Divisional solicitó al Secretario que, de existir notificaciones relacionadas con la asistencia de Consejeros, diera lectura a las mismas. El Secretario informó que no se recibió ninguna notificación y procedió al pase de lista.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

- | | | |
|----|---------------------------------------|--|
| 1. | Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz | Presidente del Consejo. |
| 2. | Dra. Mariana Peimbert Torres | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dra. Elsa Báez Juárez | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|--|---|
| 5. | Dr. Arturo Abreu Corona | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dr. Sergio Hernández Linares | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | M. en C. Miguel Sergio Hernández Jiménez | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|----|--------------------------------|--|
| 8. | C. Adrián Alfredo Estrada Graf | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |
|----|--------------------------------|--|

Se constató la presencia de 8 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración el Orden del Día, el cual se envió con el citatorio de la sesión. No hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la sesión CUA-DCNI-157-18, celebrada el día 7 de febrero de 2018.
4. Declaración de los candidatos electos en las votaciones para elegir a los Representantes de los Alumnos y Profesores ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2018-2019.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar Solicitudes de Resoluciones de Revalidación Equivalencias y Acreditación de Estudios, del alumno José Ghandi Cornejo Vivar con matrícula 2162005952, de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar Solicitudes de Resoluciones de Revalidación Equivalencias y Acreditación de Estudios, del alumno José Javier Muñoz Mendoza, con matrícula 2173071908, de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, del alumno Edgar Alejandro Camacho Posadas con matrícula 2153068870, de la Licenciatura en Biología Molecular.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad del alumno Luis Alberto Hernández Aguirre con matrícula 207364415, de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, del alumno Erika González Becerril con matrícula 2133805573, del Nivel de Maestría del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, del alumno



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

José Chávez Ramírez con matrícula 2133805608, del Nivel de Maestría del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

11. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses de la Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya como Profesora Visitante de Tiempo Completo del Departamento de Procesos y Tecnología.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Ana Leticia Arregui, adscrita al Departamento de Ciencias Naturales, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico (RO).
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio, de la adecuación al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Expresión del factor SRY masculino de humano en un modelo in vivo de cerebro femenino murino”, Instituto Mexicano del Seguro Social. Centro Médico Nacional La Raza, que presenta el Director de la División.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Desarrollo e implementación de estrategias bioinformáticas de genética de poblaciones aplicadas al estudio de las enfermedades”. INMEGEN. Secretaría de Salud, que presenta el Director de la División.
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Efecto de la re-colonización bacteriana en ratas sometidas a estrés durante la vida temprana”, Centro de Investigación Biomédica de Michoacán. Instituto Mexicano del Seguro Social, que presenta el Director de la División.
17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Acciones Projuventud”. Fulminis Artium, Juventud en Vanguardia A.C., que presenta el Director de la División.
18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Aprovechamiento biotecnológico de la biomasa lignocelulósica”. DPT.DCNI., que presenta el Director de la División.
19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Interfaz cerebro Computadora con perspectiva a su aplicación en robots de servicio doméstico”. DMAS.DCNI, que presenta el Director de la División.
20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Apoyo en el desarrollo de una plataforma computacional para el análisis y diseño de algoritmos evolutivos multi-objeto”. DMAS.DCNI, que presenta el Director de la División.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

21. Asuntos Generales

Acuerdo DCNI-01-158-18

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CUA-DCNI-157-18, CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2018.

El Presidente sometió a aprobación el acta de la sesión CUA-DCN-157-18 celebrada el día 7 de febrero de 2018. Se aprobó por unanimidad, con la adición de un comentario en asuntos generales.

Acuerdo DCNI-02-158-18

Se aprobó por unanimidad por unanimidad el acta de la sesión CUA-DCNI-157-18.

4.- DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS EN LAS VOTACIONES PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS Y PROFESORES ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, PERIODO 2018-2019.

El Presidente del Consejo, expresó que para atender este punto, le pediría a la Dra. Marcia Morales Ibarría, Presidenta del Comité Electoral de CNI, hiciera un relatoría del proceso que se llevó para la elección de Representantes de los Alumnos y Profesores ante el Consejo Divisional, y quienes resultaron electos.

La Dra. Marcia Morales señaló que todas las etapas del proceso se llevaron a cabo en tiempo y forma, de acuerdo al estipulado en la convocatoria y como resultado, presentaba la siguiente acta:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16 AL 21, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS, EL COMITÉ ELECTORAL LEVANTA EL ACTA SOBRE EL PROCESO DE ELECCION DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PERÍODO 2018-2019.

En cumplimiento de los artículos 27 y 33 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados, para la Elección de Representantes del Personal Académico y de Alumnos ante Consejo Divisional de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

CNI, aprobados por éste en su sesión 157-18 del 7 de febrero de 2018, el Comité Electoral presenta a consideración del Consejo Divisional la siguiente:

A C T A

Del proceso electoral llevado a cabo el 13 de marzo de 2018, conforme los siguientes,

ANTECEDENTES

En la Sesión 142-17 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería celebrada el 24 mayo de 2017, quedó integrado el Comité Electoral de la siguiente manera:

Dr. José Campos Terán, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.

Dr. Arturo Abreu Corona, Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.

C. Susanna Hunanyan, Representante Alumna Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales.

C. Paloma Araceli Lazo Larios, Representante Alumna Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-156-17, celebrada el 6 de diciembre de 2017, mediante acuerdo DCNI-02-156-17, designó a la Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, para el periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2017 y el 9 de diciembre de 2021, sustituyendo al Dr. José Campos Terán, como miembro del Comité Electoral.

Con base en los lineamientos para la Elección de Representantes del Personal Académico y de los Alumnos ante Consejo Divisional de CNI, se emitió la Convocatoria respectiva el día 12 de febrero de 2018.

DESARROLLO DEL PROCESO

De acuerdo con la Convocatoria, se hizo el registro de candidatos para participar en este proceso electoral, para la elección de Académicos y Alumnos, del 13 al 23 de febrero de 2018. El Comité Electoral se reunió el 24 de febrero para verificar dicho registro y que los candidatos reunieran los requisitos establecidos. A continuación se procedió a llevar a cabo la revisión encontrándose que se registraron los siguientes candidatos:

Sector de Académicos

Departamento de Ciencias Naturales.

Candidatos: Dr. Hugo Nájera Peña

Departamento de Procesos y Tecnología.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Candidatos: Dra. Sylvie Le Borgne
Dr. Roberto Olivares Hernández

Departamento de Matemáticas y Sistemas.

Candidatos: Dr. Antonio López Jaimes
Dr. Jorge Cervantes Ojeda

Sector de Alumnos

Departamento de Ciencias Naturales.
Licenciatura en Biología Molecular.

Candidatos: Selva María Escareño Zamudio
Edgar Omar García de Alba Hernández
Aldo Isaías Reyna Altamirano
Cristóbal Sebastián Tovías Fraga

Departamento de Procesos y Tecnología
Licenciatura en Ingeniería Biológica
Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería

Candidatos: Jacqueline Contreras Barradas
Rogelio Diego Gaytán Castro

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas
Licenciatura en Ingeniería en Computación

Candidatos: Itzel Anahí Marcial Campos
Oscar Iván Rivera Montiel

Se encontró que de acuerdo con los Lineamientos para la Elección de Representantes del Personal Académico y de Alumnos ante Consejo Divisional de CNI y la convocatoria respectiva, los candidatos registrados cubrieron los requisitos.

Por otro lado, se revisó el padrón electoral del Personal Académico y de los Alumnos; las urnas donde se depositaron los votos y se verificó que estuvieran vacías; se sellaron, firmaron y contaron las boletas que se imprimieron para la votación.

El número de boletas impresas fue el siguiente:

Sector Académico

CONSEJO DIVISIONAL – CNI – UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 Ciudad de México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Departamento de Ciencias Naturales | |
| Representantes Académicos | 20 boletas |
| | |
| Departamento de Procesos y Tecnología | 26 boletas |
| Representantes Académicos | |
| | |
| Representante Académicos | 30 boletas |

Sector de Alumnos

| | |
|---|-------------|
| Departamento de Ciencias Naturales | |
| Licenciatura en Biología Molecular | |
| Representantes Alumnos | 257 boletas |
| | |
| Departamento de Procesos y Tecnología | |
| Licenciatura de Ingeniería Biológica y Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería | |
| Representantes Alumnos | 286 boletas |
| | |
| Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas | |
| Licenciatura en Matemáticas Aplicadas | |
| Licenciatura en Ingeniería en Computación | |
| Representantes Alumnos | 377 boletas |

El día 13 de marzo, se reunió el Comité a las 9:00 horas, como lo establecía la Convocatoria respectiva, y se dio inicio a la votación.

A las 14:00 horas se cerró la votación y se cancelaron las boletas que no se utilizaron. El Comité Electoral no recibió oficios de inconformidad, por lo que siendo las 15:00 horas se procedió al conteo de los votos. Antes de abrir las urnas se verificó que tuvieran los sellos intactos, sin violaciones. El conteo se realizó en voz alta y se fueron anotando los resultados en un pizarrón, en la Sala de Juntas de la División de CNI.

El escrutinio de votos se dio por terminado a las 15:35 horas, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Sector Académico

Departamento de Ciencias Naturales

| | |
|-------------------|----|
| Boletas emitidas: | 20 |
| Votos emitidos: | 7 |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

| | |
|---------------------|---------|
| Boletas canceladas: | 13 |
| Boletas anuladas: | 0 |
| | |
| Hugo Nájera Peña | 7 votos |

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

| | |
|-----------------------|----------|
| Boletas emitidas: | 30 |
| Votos emitidos: | 15 |
| Boletas canceladas: | 14 |
| Boletas anuladas: | 1 |
| | |
| Antonio López Jaimes | 10 votos |
| Jorge Cervantes Ojeda | 5 votos |

Departamento de Procesos y Tecnología

| | |
|----------------------------|----------|
| Boletas emitidas: | 26 |
| Votos emitidos: | 17 |
| Boletas canceladas: | 9 |
| Boletas anuladas: | 0 |
| | |
| Roberto Olivares Hernández | 11 votos |
| Sylvie Le Borgne | 6 votos |

Sector Alumnos

Departamento de Ciencias Naturales

Licenciatura en Biología Molecular

| | |
|-------------------------------------|----------|
| Boletas emitidas | 257 |
| Votos emitidos: | 82 |
| Boletas canceladas: | 175 |
| Boletas anuladas: | 0 |
| | |
| Selva María Escareño Zamudio | 7 votos |
| Edgar Omar García de Alba Hernández | 0 |
| Aldo Isaías Reyna Altamirano | 21 votos |
| Cristóbal Sebastián Tovías Fraga | 54 votos |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento de Procesos y Tecnología
Licenciatura de Ingeniería Biológica
Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería

| | |
|-------------------------------|----------|
| Boletas emitidas | 286 |
| Votos emitidos: | 77 |
| Boletas canceladas: | 109 |
| Boletas anuladas: | 0 |
| | |
| Rogelio Diego Gaytán Castro | 42 votos |
| Jacqueline Contreras Barradas | 35 votos |

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas
Licenciatura en Ingeniería en Computación
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

| | |
|---------------------|-----|
| Boletas emitidas: | 377 |
| Votos emitidos: | 53 |
| Boletas canceladas: | 324 |
| Boletas anuladas: | 0 |

Itzel Anahí Marcial Campos 23 votos
Oscar Iván Rivera Montiel 30 votos

Cabe mencionar que el primer cómputo de votos de los candidatos para Representantes de Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas dio como resultado un empate, por lo que fue necesario efectuar un total de 3 votaciones para desempatar, obteniéndose finalmente el resultado citado con anterioridad.

En consideración a lo anterior, el Comité Electoral propone al Consejo Divisional el siguiente:

D I C T A M E N

ÚNICO El Comité Electoral, con base en lo que establece el artículo 36 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, propone al Consejo Divisional hacer la declaración de los candidatos electos que enseguida se relacionan, para Representantes de Académicos y de Alumnos titulares y suplentes de los Departamentos de Ciencias Naturales, Procesos y Tecnología y Matemáticas Aplicadas y Sistemas ante este Órgano Colegiado.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Académicos

Departamento de Ciencias Naturales.
Propietario: Dr. Hugo Nájera Peña

Departamento de Procesos y Tecnología.
Propietario: Dr. Roberto Olivares Hernández
Suplente: Dra. Sylvie Le Borgne

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
Propietario: Dr. Antonio López Jaimes
Suplente: Dr. Jorge Cervantes Ojeda

Alumnos

Departamento de Ciencias Naturales
Licenciatura en Biología Molecular

Propietario: Cristóbal Sebastián Tovías Fraga
Suplente: Aldo Isaías Reyna Altamirano

Departamento de Procesos y Tecnología
Licenciatura en Ingeniería Biológica
Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería

Propietario: Rogelio Diego Gaytán Castro
Suplente: Jacqueline Contreras Barradas

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas
Licenciatura en Ingeniería en Computación
Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

Propietario: Oscar Iván Rivera Montiel
Suplente: Itzel Anahí Marcial Campos

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría
Presidente del Comité Electoral



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-03-158-18

El Consejo Divisional de CNI declara como Representantes Académicos para el periodo 2018-2019 a los siguientes Profesores: Departamento de Ciencias Naturales, Titular: Dr. Hugo Nájera Peña; Departamento de Procesos y Tecnología, Titular: Roberto Olivares Hernández, Suplente: Dra. Sylvie Le Borgne; Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, Titular: Dr. Antonio López Jaimes, Suplente: Dr. Jorge Cervantes Ojeda; Como Representantes de Alumnos: Departamento de Ciencias Naturales, Titular: Cristóbal Sebastián Tovías Fraga, Suplente: Aldo Isaías Reyna Altamirano; Departamento de Procesos y Tecnología, Titular: Rogelio Diego Gaytán Castro, Suplente: Jacqueline Contreras Barradas; Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, Titular: Oscar Iván Rivera Montiel, Suplente: Itzel Anahí Marcial Campos.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR SOLICITUDES DE RESOLUCIONES DE REVALIDACIÓN EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, DEL ALUMNO JOSÉ GHANDI CORNEJO VIVAR CON MATRÍCULA 2162005952, DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS.

A petición del Presidente del Consejo, el Dr. Javier Valencia López procedió con la lectura del dictamen, el cual incluye el mandato de la Comisión, los antecedentes, consideraciones y concluye con el siguiente

DICTAMEN

UNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, otorgar al alumno José Ghandi Cornejo Vivar, la Equivalencia de los estudios realizados en el Programa Educativo de Ingeniería en Irrigación de la Universidad Autónoma Chapingo, respecto de 8 UEA, que hacen un total de 72 créditos que corresponden al 16.6 % de los créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, conforme a la siguiente tabla:

Tabla de Equivalencias.

| Asignatura cursada en el Programa Educativo de | Unidad de Enseñanza Aprendizaje Equivalente | Clave UEA | Créditos |
|---|--|------------------|-----------------|
|---|--|------------------|-----------------|



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

| Ingeniería en Irrigación (UAC) | | | |
|---|---|---------|-------|
| Álgebra Superior | Matemáticas Discretas I | 4600001 | 8 |
| Cálculo Avanzado | Cálculo I | 4600003 | 14 |
| Ecuaciones Diferenciales | Ecuaciones Diferenciales Ordinarias | 4600066 | 8 |
| Programación y Métodos Numéricos | Métodos Numéricos | 4600067 | 8 |
| - Estática - Dinámica | Física I (Optativa Divisional, Lic. en Ingeniería Biológica, Segundo Nivel). | 4602015 | 8 |
| Electricidad y Magnetismo | Física II (Optativa Divisional, Lic. en Ingeniería Biológica, Segundo Nivel). | 4602016 | 8 |
| Química Aplicada | Química (Optativa Divisional, Lic. En Ingeniería Biológica, Segundo Nivel). | 4602010 | 10 |
| Programación Lineal | Programación Lineal (Optativa de Orientación del Bloque de Computación). | 4600090 | 8 |
| Créditos en UEA Obligatorias | | | 38 |
| Créditos en UEA Optativas Divisionales | | | 26 |
| Créditos en UEA Optativas Interdivisionales | | | 0 |
| Créditos en UEA Optativas de Orientación | | | 8 |
| Suma total de créditos considerados | | | 72 |
| Porcentaje respecto al total de créditos del Plan de Estudios Vigente | | | 16.6% |

El Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No hubo comentarios.

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar el dictamen que presenta la Comisión, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime, en aprobarlo.

Acuerdo DCNI-04-158-18

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Resoluciones de Revalidación Equivalencias y Acreditación de Estudios del alumno José Ghandi Cornejo Vivar de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR SOLICITUDES DE RESOLUCIONES DE REVALIDACIÓN EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, DEL ALUMNO JOSÉ JAVIER MUÑOZ MENDOZA, CON MATRÍCULA 2173071908, DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS.

A petición del Presidente del Consejo, el Dr. Javier Valencia López procedió con la lectura del dictamen, el cual incluye el mandato de la Comisión, los antecedentes, consideraciones y concluye con el siguiente

DICTAMEN

UNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, otorgar al alumno José Javier Muñoz Mendoza, las Equivalencias de la Licenciatura de Ingeniero Eléctrico y Electrónico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, respecto de 14 UEA, que hacen un total de 137 créditos que corresponden al 31.6 % de los créditos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, conforme a la siguiente tabla:

Tabla de Equivalencias.

| Asignatura cursada en la Licenciatura de Ingeniería Eléctrica Electrónica (UNAM) | Unidad de Enseñanza Aprendizaje Equivalente | Clave UEA | Créditos |
|---|---|------------------|-----------------|
| Álgebra | Matemáticas Discretas I | 4600001 | 8 |
| Cálculo Diferencial | Cálculo I | 4600003 | 14 |
| Cálculo Integral | Cálculo II | 4600004 | 14 |
| Geometría Analítica | Geometría | 4600061 | 8 |
| Álgebra Lineal | Álgebra Lineal I | 4600007 | 8 |
| Cálculo Vectorial | Cálculo III | 4600063 | 13 |
| Ecuaciones Diferenciales | Ecuaciones Diferenciales Ordinarias | 4600066 | 8 |
| Programación Avanzada y Métodos Numéricos | Métodos Numéricos | 4600067 | 8 |
| Electricidad y Magnetismo | Física II (Optativa Divisional, Lic. en Ingeniería Biológica, Segundo Nivel). | 4602016 | 8 |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

| | | | |
|---|--|---------|-------|
| Química y Estructura de Materiales | Química (Optativa Divisional, Lic. En Ingeniería Biológica, Segundo Nivel). | 4602010 | 10 |
| Algoritmos y Estructuras de Datos | Estructura de Datos (Optativa Divisional, Lic. en Ingeniería en Computación, Tercer Nivel). | 4600009 | 14 |
| Introducción a la Economía | Introducción a la Economía (Optativa Interdivisional, Lic. en Administración, Tercer Nivel). | 4213050 | 8 |
| Probabilidad y Estadística | Probabilidad y Estadística (Optativa Interdivisional, Lic. en Administración, Tercer Nivel) | 4213052 | 8 |
| Teoría Electromagnética | Teoría Electromagnética (Optativa de Orientación del Bloque de Física Matemática). | 4601026 | 8 |
| Créditos en UEA Obligatorias | | | 81 |
| Créditos en UEA Optativas Divisionales | | | 32 |
| Créditos en UEA Optativas Interdivisionales | | | 16 |
| Créditos en UEA Optativas de Orientación | | | 8 |
| Suma total de créditos considerados | | | 137 |
| Porcentaje respecto al total de créditos del Plan de Estudios Vigente | | | 31.6% |

El Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No hubo comentarios.

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar el dictamen que presenta la Comisión, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime, en aprobarlo.

Acuerdo DCNI-05-158-18

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Resoluciones de Revalidación Equivalencias y Acreditación de Estudios del alumno José Javier Muñoz Mendoza, de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO, DEL ALUMNO EDGAR



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

ALEJANDRO CAMACHO POSADAS CON MATRÍCULA 2153068870, DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR.

A petición del Presidente del Consejo, el Dr. Javier Valencia López procedió con la lectura del dictamen, el cual incluye el mandato de la Comisión, los antecedentes, consideraciones y concluye con el siguiente

DICTAMEN

ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, sea aceptado el **REINGRESO de Edgar Alejandro Camacho Posadas** en la Licenciatura en Biología Molecular, a partir del trimestre 18-O.

Al final de la lectura el Presidente preguntó a los miembros del Órgano Colegiado, si había comentarios respecto al dictamen, no habiendo comentarios preguntó si estaban de acuerdo con el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, entonces se manifestaran con un sí levantando la mano.

Acuerdo DCNI-06-158-18

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, del C. Edgar Alejandro Camacho Posadas de la Licenciatura en Biología Molecular.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DEL ALUMNO LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ AGUIRRE CON MATRÍCULA 207364415, DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN.

A petición del Presidente del Consejo, el Dr. Javier Valencia López procedió con la lectura del dictamen, el cual incluye el mandato de la Comisión, los antecedentes, consideraciones y concluye con el siguiente

DICTAMEN

UNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, sea aceptado el **REINGRESO del C. Luis Alberto Hernández Aguirre** en la Licenciatura en Ingeniería en Computación, a partir del trimestre 18-P.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Al final de la lectura el Presidente preguntó a los miembros del Órgano Colegiado, si había comentarios respecto al dictamen, no habiendo comentarios preguntó si estaban de acuerdo con el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, entonces se manifestaran con un sí levantando la mano.

Acuerdo DCNI-07-158-18

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, del C. Luis Alberto Hernández Aguirre, de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO, DEL ALUMNO ERIKA GONZÁLEZ BECERRIL CON MATRÍCULA 2133805573, DEL NIVEL DE MAestrÍA DEL POSGRADO EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA.

El Presidente del Consejo mencionó que los puntos 9 y 10 son similares, se refieren a la recuperación de calidad de alumnos de posgrado, hizo referencia a los artículos 48 y 49 del Reglamento de Estudios Superiores de la Legislación, mencionó que el artículo 48 se refiere a la recuperación de la calidad de alumnos de Licenciatura, aclaró que en este caso el requisito es presentar una simple constancia de haber cursado el 75% de créditos, que expide la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad; en el caso de nivel de Posgrado lo que se solicita es un certificado de estudios que expide la Coordinación de Sistemas Escolares de Rectoría General y es un documento diferente, mencionó que los antecedentes del dictamen hacen referencia al artículo 48, debiendo ser el art. 49, por lo que solicitó se modifique esa referencia, aclaró que esto no cambia la resolución de la Comisión.

A petición del Presidente del Consejo, el Dr. Javier Valencia López procedió con la lectura del dictamen, el cual incluye el mandato de la Comisión, los antecedentes, consideraciones y concluye con el siguiente

DICTAMEN

UNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, sea aceptado el **REINGRESO de la Ing. Erika González Becerril** en el nivel de Maestría del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, a partir del trimestre 18-P.

Al final de la lectura el Presidente preguntó a los miembros del Órgano Colegiado, si había comentarios respecto al dictamen, no habiendo comentarios preguntó si estaban de acuerdo con el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, entonces se manifestaran con un sí levantando la mano.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-08-158-18

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, de la Ing. Erika González Becerril, en el nivel de Maestría del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, a partir del trimestre 18P.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO, DEL ALUMNO JOSÉ CHÁVEZ RAMÍREZ CON MATRÍCULA 2133805608, DEL NIVEL DE MAESTRÍA DEL POSGRADO EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA.

A petición del Presidente del Consejo, el Dr. Javier Valencia López procedió con la lectura del dictamen, el cual incluye el mandato de la Comisión, los antecedentes, consideraciones y concluye con el siguiente

D I C T A M E N

UNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, sea aceptado el **REINGRESO del Ing. José Chávez Ramírez** en el nivel de Maestría del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, a partir del trimestre 18-P.

Al final de la lectura el Presidente preguntó a los miembros del Órgano Colegiado, si había comentarios respecto al dictamen, no habiendo comentarios preguntó si estaban de acuerdo con el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, entonces se manifestaran con un sí levantando la mano.

Acuerdo DCNI-09-158-18

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, del Ing. José Chávez Ramírez, en el nivel de Maestría del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, a partir del trimestre 18P.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE PRÓRROGA POR 12 MESES DE LA DRA. IZLIA JAZHEEL ARROYO MAYA COMO PROFESORA VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente del Consejo, señaló que de acuerdo al art. 156 del RIPPPA, la contratación de un profesor visitante podrá prorrogarse dos veces hasta por un año cada una, a solicitud del propio Consejo Divisional previo análisis del informe correspondiente del profesor, dijo que en esta ocasión se presenta ante este Consejo la propuesta de solicitud de prórroga de la Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya, del Departamento de Procesos y Tecnología, por lo que pidió a la Dra. Marcia Morales, Jefa del Departamento procediera con la presentación del informe.

La Dra. Morales Ibarria inicio la presentación destacando la trayectoria de la profesora, su informe de productividad, la justificación de la prórroga y el proceso de consulta que llevó a cabo con los profesores del Departamento:

| | |
|--|---|
| Nombre del candidato | IZLIA JAZHEEL ARROYO MAYA |
| Edad | 38 años |
| Formación | Grado de Doctor en Ciencias en Alimentos por parte del Instituto Politécnico Nacional |
| Premios y Distinciones | Candidata a Investigadora Nacional período del 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2018. CONACyT, Sistema Nacional de Investigadores. CDMX, México. |
| Áreas de investigación de interés | Ingeniería y Diseño Molecular y de Materiales |
| Productividad en el periodo de evaluación | Capítulos de libro publicados (2), Participaciones en eventos y congreso (7), Cursos de formación docente y disciplinar (2), Arbitrajes de artículos (2). Participación actividades Licenciatura (Diversas). Proyectos de investigación vigente patrocinado (1), Comités Editoriales (1), Actividades de divulgación (2). |
| Productos en Proceso | Proyectos de Investigación sometidos (2), Publicaciones sometidas (1 artículo y 1 capítulo de libro, Publicaciones en preparación (3 artículos). |
| Formación de Recursos Humanos. | 1 Codirección Maestría PCNI 1 Dirección Especialización PCNI 1 Dirección proyecto terminal LIB 1 Co-dirección proyecto terminal |
| Justificación de su incorporación al DPT en el aspecto docente | En la parte docente, la Dra. Arroyo ha demostrado su capacidad al impartir varios cursos teóricos y experimentales en la Licenciatura en Ingeniería Biológica (LIB) dentro de los que se incluyen: Sistemas Biológicos, Bioquímica I, Bioquímica II, Seminario en Ingeniería de Alimentos, Biofísica, Estructura Molecular de los Biomateriales, Coloides e Interfases e Ingeniería y Diseño de Materiales. Es importante mencionar que en todos ellos sus evaluaciones docentes por parte de los alumnos fueron muy favorables. Así mismo, ha demostrado interés en impartir |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

| | |
|--|--|
| | <p>los siguientes cursos: Introducción a la Ingeniería Biológica, Química, Microbiología, Técnicas Instrumentales, Laboratorio de Ciencias y Biología Molecular.</p> <p>Además, la Dra. Arroyo ha participado en la tutoría de 8 alumnos de la LIB ya sea dentro de cursos de Proyectos Terminal y en proyectos de Servicio Social. También fue asesora de 2 alumnas de la licenciatura en Microbiología Industrial y Ambiental de la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia.</p> |
| <p>Justificación de su incorporación al DPT en el aspecto investigativo (integración a los Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación que cultiva el DPT</p> | <p>En cuanto investigación, la Dra. Arroyo colabora como asesora del CA-Fisicoquímica e interacciones de biomoléculas apoyando la consolidación de éste en sus dos LGAC: Propiedades superficiales e interfaciales de biomoléculas y Catálisis enzimática. En este CA se trabaja en la síntesis enzimática de tensoactivos y derivados de antioxidantes y prebióticos, y uno de los intereses de los proyectos relacionados con estas moléculas es la exploración de nuevas preparaciones que puedan tener potencial aplicación en las industrias alimentarias o farmacéuticas. Como parte de sus actividades de investigación la Dra. Arroyo ha formulado y participa activamente en la caracterización coloidal y estructural de las nanoestructuras desarrolladas en los siguientes proyectos de investigación:</p> <p>a) "Nanoesferas de hidrogel: obtención, caracterización y funcionalización como nanoacarreadores (nanocarriers) para compuestos bioactivos". Proyecto de la convocatoria Apoyo para la Incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo, PRODEP, aprobado en Septiembre 2016, \$413,659.00 pesos M.N. Responsable: Dra. Izlia Arroyo Maya</p> <p>En este proyecto se han hecho avances significativos, en la obtención y caracterización estructural de las nanopartículas, su funcionalización como acarreadores de compuestos bioactivos (ficocianina) y las primeras pruebas de digestibilidad in vitro de este sistema nanoestructurado.</p> <p>Además, se está trabajando con diversas proteínas para la formación de nanopartículas, por ejemplo, la zeína del maíz. Los resultados hasta ahora obtenidos han sido favorables, al contar actualmente con un protocolo de obtención y caracterización, así como, su funcionalización como encapsulantes de moléculas hidrofóbicas.</p> |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

| | |
|--|---|
| | <p>b) "Estudio de la interacción de lacasas con materiales biopoliméricos para su inmovilización y posterior evaluación de su actividad enzimática". Proyecto de Fortalecimiento de Cuerpo Académico, PRODEP, aprobado Agosto 2016, \$222,000.00 pesos M.N.</p> <p>c) "Síntesis enzimática de ésteres de azúcares prebióticos y su caracterización estructural, antimicrobiana, tensoactiva y reológica". Proyecto CONACYT aprobado: SEP-CB-2015, no. 258385. Monto de apoyo: \$1, 365,000.00 pesos M.N. Responsable: Dra. Ma. de los Dolores. Reyes Duarte. Participantes: Dra. Izlia Arroyo Maya, Dr. José Campos Terán.</p> <p>Asimismo, se ha planteado un acercamiento con investigadores del Departamento de Ciencias Naturales para concretar una colaboración que permita dar inicio a investigaciones entre los dos Departamentos.</p> |
|--|---|

La Dra. Morales Ibarría, expresó que la Dra. Arroyo es una profesora comprometida con las actividades de docencia e investigación abierta a las colaboraciones, está consciente que es necesaria su participación en los aspectos de gestión, aunque en el periodo de evaluación, no se solicitó directamente su participación

Al finalizar la presentación de la Dra. Morales, el Presidente pidió a los consejeros si había algún comentario lo manifestaran:

La Dra. Elsa Báez pidió que en el informe que presenta el profesor debe considerar solo las actividades que realizó en el periodo que se está analizando, ya que si incluye otros periodos anteriores ocasiona un desconcierto en el análisis del informe; al respecto la Dra. Morales aclaró que en la presentación hecha ante el Consejo solo se consideraron las actividades del periodo, y ante esta observación se corrigió.

El alumno Adrián Alfredo Estrada, Representante de Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología, comentó que tomó 2 cursos con la Dra. Izlia Arroyo, señaló que es una buena profesora, que sus materiales de trabajo enriquecieron la Licenciatura en Ingeniería Biológica.

El M. en C. Miguel Sergio Hernández, Representante Académico del Departamento de Procesos y Tecnología señaló que la profesora participó en la modificación del Plan de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica, con un buen desempeño.

El Presidente pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar la solicitud de prórroga de la Dra. Izlia J. Arroyo Maya, la votación fue unánime en aprobarla.

Acuerdo DCNI-10-158-17



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se aprobó por unanimidad la solicitud prórroga por 12 meses de la Dra. Izliá J. Arroyo Maya, del Departamento de Procesos y Tecnología.

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA EL DISFRUTE DEL PERIODO SABÁTICO DE LA DRA. ANA LETICIA ARREGUI, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VLL DEL REGLAMENTO ORGÁNICO (RO).

El Presidente del Consejo, pidió a la Dra. Mariana Peimbert Torres, Jefa del Departamento de Ciencias Naturales, presentara la solicitud de periodo sabático de la profesora Ana Leticia Arregui, adscrito a ese Departamento.

La Dra. Peimbert Torres, informó que recibió la solicitud de la profesora con los siguientes documentos: Solicitud de periodo sabático, del 7 de mayo de 2018 al 6 de noviembre de 2019.

- Programa de actividades académicas por desarrollar y,
- Constancia oficial de servicios en la Universidad.

Posteriormente la Dra. Peimbert presentó un resumen del programa de trabajo de las actividades académicas del profesor:

Actividades Docencia

- Codirección de alumno de doctorado Miguel Palomino, mayo a diciembre 2018, DCN
- Codirección de alumna de doctorado Ana Soto, todo el tiempo, DCN
- Asesoría a proyecto terminal LBM Ximena Cerón, Helga Martínez, mayo a julio 2018, DCN
- Tutorías LBM Todo el tiempo
- Tomar cursos de actualización docente Cuando se impartan

Actividades de Investigación

- Escritura de manuscrito. Inhibidores de desacetilasas de histonas. Ana Soto, Hugo Vázquez, Hiram Beltrán, Arturo Rojo. Todo el tiempo
- Escritura de manuscrito. Sistemas moleculares para la transferencia de material genético Miguel Palomino, Hiram Beltrán. Todo el tiempo
- Estancias de investigación y vinculación UAM-A, UAM-i, UAM-L, UAM-X, Cinvestav, INN, empresas de fertilidad o empresas de almacenamiento de tejidos. Cualquier momento
- Estancias de investigación y vinculación
- Impartición de conferencias o escritura de artículo Octubre de 2018 o cualquier otra fecha.

La Dra. Peimbert propuso que el término del periodo sabático fuera el 1 de septiembre de 2019, en lugar del 6 de noviembre como se solicita, esto tomando en consideración



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

las actividades docentes del Departamento y el acuerdo 10/16 del Rector General que menciona que al autorizar el periodo sabático, se debe procurar que el disfrute se inicie y concluya en periodos intertrimestrales, de esta manera las plazas de reemplazo puedan cubrir la carga docente, si se hace a mediados del trimestre al Departamento se le genera un problema con la carga docente.

El Presidente manifestó que la Dra. Arregui solicita su periodo sabático del 7 de mayo de 2018 al 6 de noviembre de 2019, señaló que es un periodo lectivo, está activo el trimestre, dijo que generalmente se trata de que los periodos sabáticos coincidan con el inicio y el final en un periodo intertrimestral para que no afecte la programación académica, ya que no se podría programar a un profesor que diera medio trimestre, ese es el propósito del acuerdo, sin embargo aclaró que es una sugerencia que se hace al profesor, para que modifique su inicio y término del periodo; lo anterior se ha hecho en otras aprobaciones de sabáticos.

La Dra. Peimbert solicitó se le diera la palabra a la Dra. Arregui para que diera su opinión o comentar algo al respecto; el Presidente pidió a los consejeros si estaban de acuerdo en darle palabra a la profesora, se aprobó por unanimidad. En seguida el Presidente le pidió a la Dra. Arregui si podría modificar su solicitud en el sentido de que su periodo de inicio y final no coincidan con los trimestres lectivos.

La Dra. Arregui, expresó que como antecedente esto ya había ocurrido en otros casos que se han aprobado recientemente, donde el periodo sabático si ha coincidido con los periodos intertrimestrales y no habido ningún problema, indicó que no tenía ningún inconveniente en modificar las fechas; el Presidente le propuso si podría modificar la fecha de su periodo del 7 de mayo de 2018 al 1° de septiembre de 2019, la Dra. Arregui estuvo de acuerdo.

El Presidente pidió al Órgano Colegiado si estaban de acuerdo con aprobar el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Ana Leticia Arregui Mena, se manifestaran con un sí, levantando la mano, se aprobó por votación unánime.

Acuerdo DCNI-11-158-18

Se aprobó por unanimidad el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Ana Leticia Arregui, del Departamento de Ciencias Naturales.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, DE LA ADECUACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN.

El Presidente comunicó a los Consejeros que la Comisión de Planes y Programas de Estudio, revisó la presente adecuación y presenta un dictamen para su discusión y aprobación, en su caso; en seguida pidió a la Dra. Elsa Báez Juárez, Jefa del



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, hiciera una breve presentación sobre la adecuación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

La Dra. Elsa Báez, procedió con la presentación, mencionando los antecedentes de las adecuaciones anteriores y la propuesta actual, señaló la Estructura del Plan de Estudios Actual y la Estructura del Plan de Estudios Propuesto, concluyendo con el siguiente cuadro comparativo:

CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

| Nivel | Actual | Propuesto |
|--|------------|------------|
| Tronco general formación inicial | 32 | 32 |
| Tronco divisional | 54 | 102 |
| Formación básica | 113 | 78 |
| Formación profesional | 272 (mín.) | 251 (mín.) |
| Obligatorias | 172 | 167 |
| Optativas de orientación | 24 | 24 |
| Optativas divisionales e interdivisionales | 40 | 24 |
| Optativas de movilidad de intercambio | 36 | 36 |
| Total | 471(mín.) | 463 (mín.) |

El Presidente solicitó al Dr. Javier Valencia Secretario del Consejo, diera lectura al dictamen que presenta la Comisión.

El Dr. Javier Valencia, antes de proceder con la lectura del dictamen, manifestó que la Comisión se reunió en 5 ocasiones, dijo que la Comisión está integrada por 6 miembros del Consejo, Presidente, Jefes de Departamento, Personal Académico y Alumnos, señaló que la propuesta de adecuación fue analizada por la Dirección de Sistemas Escolares y la Oficina del Abogado General de la UAM y que de este análisis derivaron recomendaciones que fueron atendidas de forma íntegra por la Comisión, que la Comisión juzgó que esta adecuación es pertinente desde



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

los puntos de vista académico, técnico, legal y de conveniencia institucional.

El Dr. Javier Valencia López procedió con la lectura del dictamen, el cual incluye el mandato de la Comisión, los antecedentes, consideraciones y concluye con el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO.

La Comisión Encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería considera que la propuesta de adecuación al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, tal como se adjunta de forma íntegra a este dictamen, cumple con los requisitos académicos, legales y de pertinencia social, siendo la misma totalmente compatible con la Legislación de la Universidad Autónoma Metropolitana, por lo que recomienda su aprobación al Consejo Divisional.

El Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No hubo comentarios.

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar la presente adecuación, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime en aprobarla.

Acuerdo DCNI-12-158-18

Se aprobó por unanimidad la propuesta de adecuación al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “EXPRESIÓN DEL FACTOR SRY MASCULINO DE HUMANO EN UN MODELO IN VIVO DE CEREBRO FEMENINO MURINO”, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Presidente del Consejo, comentó que los puntos del 12 al 23 del orden del día, son propuestas de proyectos de servicio social, dijo que la presentación normalmente corre a cargo del Director de la División, sin embargo mencionó que en estos casos hay propuestas internas y externas, por lo que le solicitó a la Lic. Maricarmen Silva, Coordinadora de Servicio Social, hiciera las presentaciones de los 12 proyectos, para tal efecto, pidió a los Consejeros si estaban de acuerdo en darle la palabra, se manifestaran levantando la mano, se aceptó por unanimidad.

La Coordinadora de Servicio Social inició con la presentación del siguiente proyecto:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

| | |
|-----------------------|---|
| Título del Proyecto : | Expresión del factor sry masculino de humano en un modelo in vivo de cerebro femenino murino. |
| Institución: | IMSS. |
| Objetivos: | Determinar el efecto de la expresión del factor transcripcional SRY masculino humano en cerebro de ratones hembras <i>in vivo</i> . |
| Alumnos Solicitados: | 1. Ingeniería Biológica/1. Biología Molecular. |
| Lugar de Realización: | Centro Médico Nacional La Raza |
| Apoyos: | Asesoría, Apoyo en la elaboración de trabajo terminal, Materiales y equipo. |
| Horario: | Lunes a viernes. Turno: Matutino. |

Al concluir la presentación del proyecto de Servicio Social por la Lic. Silva; el Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No existió comentario alguno.

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar el citado proyecto, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-13-158-18

Se aprobó por unanimidad el proyecto de Servicio Social “Expresión del factor sry masculino de humano en un modelo in vivo de cerebro femenino murino”

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS BIOINFORMÁTICAS DE GENÉTICA DE POBLACIONES APLICADAS AL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES”. INMEGEN. SECRETARÍA DE SALUD, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

La Coordinadora de Servicio Social inició con la presentación del siguiente proyecto:

| | |
|-----------------------|--|
| Título del Proyecto : | Desarrollo e implementación de estrategias bioinformáticas de genética de poblaciones aplicadas al estudio de las enfermedades. |
| Institución: | Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) |
| Objetivos: | Que el alumno se familiarice con los diferentes componentes de la interpretación y análisis de datos genómicos participando de manera activa en investigación en desarrollo. |
| Alumnos Solicitados: | 1. Ingeniería Biológica/1. Biología Molecular. |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

| | |
|-----------------------|---|
| Lugar de Realización: | Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) |
| Apoyos: | Trabajo terminal. Asesoría, cursos y capacitación. Material y equipo. |
| Horario: | Lunes a viernes. Turno: Mixto. |

Al concluir la presentación del proyecto de Servicio Social por la Lic. Silva; el Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No existió comentario alguno.

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar el citado proyecto, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-14-158-18

Se aprobó por unanimidad el proyecto de Servicio Social “Desarrollo e implementación de estrategias bioinformáticas de genética de poblaciones aplicadas al estudio de las enfermedades”.

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “EFECTO DE LA RE-COLONIZACIÓN BACTERIANA EN RATAS SOMETIDAS A ESTRÉS DURANTE LA VIDA TEMPRANA”, CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE MICHOACÁN. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

La Coordinadora de Servicio Social inició con la presentación del siguiente proyecto:

| | |
|-----------------------|---|
| Título del Proyecto : | Efecto de la re-colonización bacteriana en ratas sometidas a estrés durante la vida temprana. |
| Institución: | Centro de Investigación Biomédica de Michoacán. IMSS |
| Objetivos: | Determinar si la re-colonización con microbiota de animales control revertirá los efectos de la SM sobre la neurogénesis hipocampal, la conducta tipo depresiva y el riesgo metabólico. |
| Alumnos Solicitados: | 1 de Ingeniería Biológica /1 de Biología Molecular. |
| Lugar de Realización: | Centro de Investigación Biomédica de Michoacán. IMSS |
| Apoyos: | Trabajo terminal, asesoría, cursos y capacitación. Material y equipo. |
| Horario: | Lunes a Viernes. Turno: Matutino. |

Al concluir la presentación del proyecto de Servicio Social por la Lic. Silva; el Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No existió comentario alguno.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar el citado proyecto, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-15-158-18

Se aprobó por unanimidad el proyecto de Servicio Social “Efecto de la re-colonización bacteriana en ratas sometidas a estrés durante la vida temprana”.

17. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “ACCIONES PROJUVENTUD”. FULMINIS ARTIUM, JUVENTUD EN VANGUARDIA A.C., QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

La Coordinadora de Servicio Social inició con la presentación del siguiente proyecto:

| | |
|-----------------------|---|
| Título del Proyecto : | Acciones projuventud |
| Objetivos: | Apoyo para prevenir el rezago educativo a nivel medio superior y superior. Apoyo para impartir capacitación en materia de habilidades para el empleo. Fomentar una cultura de alimentación que favorezca el desarrollo de esta población. |
| Alumnos Solicitados: | Dos alumnos de cada una de las licenciaturas que se imparten en la División. |
| Lugar de Realización: | Colonia Santo Domingo Coyoacán. (Metro Copilco-CU). |
| Apoyos: | Asesoría, cursos y capacitación. Material y equipo. |
| Horario: | Lunes a viernes. Turno Mixto. Posibilidad de realizarlo fines de semana. |

Al concluir la presentación del proyecto de Servicio Social por la Lic. Silva; el Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No existió comentario alguno.

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar el citado proyecto, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-16-158-18

Se aprobó por unanimidad el proyecto de Servicio Social “Acciones projuventud”

18. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “APROVECHAMIENTO BIOTECNOLÓGICO DE LA BIOMASA LIGNOCELULÓSICA”. DPT.DCNI., QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Coordinadora de Servicio Social inició con la presentación del siguiente proyecto:

| | |
|-----------------------|---|
| Título del Proyecto : | Aprovechamiento biotecnológico de la biomasa lignocelulósica |
| Institución: | UAM Cuajimalpa Departamento de Procesos y Tecnologías |
| Objetivos: | Fortalecer las habilidades de los alumnos en la revisión de bibliografía sobre las distintas técnicas experimentales de caracterización, pretratamiento, hidrólisis de biomasa lignocelulósica, aislamiento, conservación, identificación, caracterización y uso de levaduras que fermenten azúcares derivados de la biomasa. Fortalecer las habilidades de los alumnos en el manejo de las técnicas experimentales arriba. Involucrar a los alumnos en desarrollo y redacción de protocolos para el uso continuo de las técnicas mencionadas. |
| Responsable: | Dra. Sylvie Le Borgne y Dra. Maribel Hernández |
| Alumnos Solicitados: | 6 alumnos de la DCNI, de las licenciaturas en Ingeniería Biológica o Biología Molecular. Se podrán recibir un máximo de 3 alumnos simultáneamente, por ejemplo 3 alumnos el primer año. |
| Lugar de Realización: | Laboratorio de Biotecnología o de Superficies, dependiendo del responsable, así como en las áreas de laboratorio comunes a la DCNI |
| Horario: | Los horarios serán acordados en base a la carga académica de los alumnos hasta cumplir las 480 h, y dentro de los horarios trimestrales e inter-trimestrales de 8:00 a 17:00 h (nunca en fines de semana o días feriados). |

Al concluir la presentación del proyecto de Servicio Social por la Lic. Silva; el Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No existió comentario alguno.

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar el citado proyecto, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-17-158-18

Se aprobó por unanimidad el proyecto de Servicio Social "Aprovechamiento biotecnológico de la biomasa lignocelulósica".

19. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "INTERFAZ CEREBRO COMPUTADORA CON PERSPECTIVA A SU APLICACIÓN EN ROBOTS DE SERVICIO DOMÉSTICO". DMAS.DCNI, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

La Coordinadora de Servicio Social inició con la presentación del siguiente proyecto:

| | |
|-----------------------|--|
| Título del Proyecto : | Interfaz cerebro computadora con perspectiva a su aplicación en robots de servicio doméstico |
|-----------------------|--|



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

| | |
|-----------------------|---|
| Institución: | UAM Cuajimalpa Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| Objetivos: | Fortalecer las habilidades de los alumnos en el desarrollo de interfaces cerebro computadora para controlar un robot de servicio doméstico, que incluyan retroalimentación con lenguaje natural y señales fisiológicas. |
| Responsable: | Drs. Monserrat Alvarado González y Antonio López Jaimes |
| Alumnos Solicitados: | 2 Ingeniería en computación. |
| Lugar de Realización: | Laboratorio (interdivisional) de innovación Tecnológica ubicado en la UAM Cuajimalpa, ocasionalmente, asistirán al Laboratorio de Neuroimagenología, ubicado en la UAM Iztapalapa. |
| Horario: | En el horario que mejor convenga a los estudiantes, previo acuerdo en el responsable del proyecto. |

Al concluir la presentación del proyecto de Servicio Social por la Lic. Silva; el Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No existió comentario alguno.

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar el citado proyecto, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-18-158-18

Se aprobó por unanimidad el proyecto de Servicio Social "Interfaz cerebro computadora con perspectiva a su aplicación en robots de servicio doméstico".

20. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "APOYO EN EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA COMPUTACIONAL PARA EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE ALGORITMOS EVOLUTIVOS MULTI-OBJETO". DMAS.DCNI, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

La Coordinadora de Servicio Social inició con la presentación del siguiente proyecto:

| | |
|-----------------------|---|
| Título del Proyecto : | Apoyo en el desarrollo de una plataforma computacional para el análisis y diseño de algoritmos evolutivos multi-objeto. |
| Institución: | UAM Cuajimalpa Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| Objetivos: | Apoyar en el desarrollo de una plataforma computacionalmente eficiente para el análisis y diseño de algoritmos evolutivos multi-objetivo. |
| Responsable: | Drs. Antonio López Jaimes y Saúl Zapoteca Martínez. |
| Alumnos Solicitados: | 5 alumnos. Ingeniería en Computación y/o Matemáticas Aplicadas. |
| Lugar de Realización: | Laboratorio de cómputo móvil e inteligencia A526 UAM Cuajimalpa. |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

| | |
|----------|--|
| Horario: | Lunes a viernes, 4 horas diarias considerando la disponibilidad de horarios de clase de los alumnos. |
|----------|--|

Al concluir la presentación del proyecto de Servicio Social por la Lic. Silva; el Presidente solicitó a los Consejeros si había alguna pregunta o comentario. No existió comentario alguno.

El Presidente pidió a los miembros del Órgano Colegiado, si estaban de acuerdo en aprobar el citado proyecto, se manifestaran con un sí levantando la mano, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-19-158-18

Se aprobó por mayoría de votos el proyecto de Servicio Social "Apoyo en el desarrollo de una plataforma computacional para el análisis y diseño de algoritmos evolutivos multi-objeto".

21.- ASUNTOS GENERALES.-

- El M. en C, Miguel Sergio Hernández, presentó y leyó una carta de los profesores del Departamento de Procesos y Tecnología, en relación al simulacro sísmico realizado recientemente, el cual ocasionó pánico con el personal, piden que cuando se realicen simulacros se hagan con previo aviso, solicitaron que dicha petición se le haga llegar a la Secretaría de Unidad para su atención; el Presidente manifestó que se tomaba nota y pasaría la solicitud al Secretario de Unidad.
- El Dr. Arturo Abreu, recalcó la necesidad de que se nombre al Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Biológica; el Presidente informó que llevó a cabo una reunión con cerca de 100 alumnos de la carrera, donde les explicó las causas porque hasta el momento no tenían Coordinador y les garantizó que al inicio del trimestre tendrían Coordinador.
- El Dr. Javier Valencia, informó que el día 14 de marzo del presente, se recibió una solicitud de una posible falta de 2 alumnos de las licenciaturas de Ingeniería en Computación y Biología Molecular, mencionó que dicha solicitud se le turnó a la Comisión de Faltas para su revisión, dijo que en vista de que esta Comisión termina su periodo en esta sesión, les pidió a los miembros de la Comisión su apoyo para que colaboren como asesores con los nuevos integrantes de la Comisión, en este caso específico.
- El Dr. Mauricio Sales, agradeció a los Representantes Académicos y Alumnos su valiosa participación en este Consejo, durante el periodo 2017-2018.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión CUA-DCNI-158-18 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 15:17 horas del día 4 de abril de 2018.

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz
Presidente

Dr. José Javier Valencia López
Secretario

Aprobado en el
Consejo Divisional
de Ciencias Naturales
e Ingeniería